

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 2 DE ENERO DE 2014.

PRESIDENTA

D^a PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.-

VOCALES

D. ANTONIO GUIJARRO RABADÁN.-

D. RAFAEL BIELSA TELLO.-

D. CESAR GARCIA-MONGE HERRERO.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a EVA M^a ROBLEDO ALVAREZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las trece horas del día **dos de enero de dos mil catorce**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2013.

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA PROPOSICIÓN MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, ANTICIPADA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS EJERCICIO 2014”.-

OBJETO: “SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL EJERCICIO 2014”.

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, ANTICIPADA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (TODOS ELLOS AUTOMÁTICOS EVALUABLES ECONÓMICAMENTE Y/O MATEMÁTICAMENTE).

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SE DETERMINA EN LA CANTIDAD TOTAL DE 101.652,89 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 21.347,11 EUROS DE I.V.A. (123.000 EUROS EN TOTAL). EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA EN PORCENTAJE DE BAJA ÚNICA PARA TODOS LOS PRODUCTOS DE CADA UNA DE LAS LISTAS QUE SE ADJUNTAN AL PLIEGO DE

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

- MATERIALES INCLUIDOS EN LISTA: PORCENTAJE DE BAJA ÚNICA SOBRE LOS PRECIOS DE LA LISTA.
 - MATERIALES NO INCLUIDOS EN LISTA: PORCENTAJE DE BAJA ÚNICA SOBRE LOS PRECIOS DE TARIFA DE VENTA AL PÚBLICO. ESTA BAJA SERÁ OBLIGATORIAMENTE SUPERIOR A LA OFERTADA PARA LOS MATERIALES INCLUIDOS EN LISTA.
- PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 TENIENDO EFECTIVIDAD AL DÍA SIGUIENTE DE SU FORMALIZACIÓN.

FECHA PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL B.O.P. DE TOLEDO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 16 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 14:00 HORAS.

Los asistentes toman conocimiento del informe de valoración de cada uno de los criterios contenidos en el Pliego de las dos ofertas presentadas, emitido por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal en fecha 20 de diciembre de 2013, en el que se concluye que se propone la adjudicación a la empresa “CASA ALVAREZ, S.A.” por ser la que mayor puntuación ha obtenido.

Visto lo anterior, **LA JUNTA DE CONTRATACION ACUERDA PROPONER A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO**, la adopción del siguiente acuerdo:

- **Clasificar** a las empresas presentadas en el siguiente orden de puntuación:
 - **CASA ALVAREZ, S.A.:** Obtiene 90,60 puntos.
 - **DIELECTRO MANCHEGO, S.A.:** Obtiene 81,32 puntos.
- **Requerir** a la empresa “CASA ALVAREZ, S.A.” para que en un plazo máximo de diez (10) días hábiles aporte la siguiente documentación:
 - a) **Ingreso de la cantidad de 6.150.- euros en concepto de garantía definitiva.**
 - b) **Ingreso de la cantidad de 138,74.- euros en concepto de liquidación provisional por gastos de publicación en el B.O.P. de Toledo.**

Por último significar que en el acuerdo de adjudicación que posteriormente adopte, en su caso, la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo se estima conveniente que se hagan constar los siguientes extremos:

- **Adjudicatario:** CASA ALVAREZ, S.A.
- **Importe de adjudicación:** Hasta el importe máximo de 123.000.- euros, IVA incluido, con el siguiente desglose:

- Materiales incluidos en lista: 8,5 % de Baja (única) sobre los precios que figuran en dicha lista.
- Materiales no incluidos en lista: 22,85 % de Baja (única) sobre tarifa de precios venta al público.
- Plazo de duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 2014.

3.-ASUNTOS DE URGENCIA.-

3.1.- PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA PROPOSICIÓN MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, ANTICIPADA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN DE COMPRA DE BLOQUES ÓPTICOS DE LEDS EQUIPADOS PARA LUMINARIAS EXISTENTES EN EL CASCO HISTORICO DE TOLEDO”.-

OBJETO: “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN DE COMPRA DE BLOQUES ÓPTICOS DE LEDS EQUIPADOS PARA LUMINARIAS EXISTENTES EN EL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO”.-

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, ANTICIPADA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO SE DETERMINA EN LA CANTIDAD DE 132.969,60.- EUROS/ANUALES DE PRINCIPAL, MÁS 27.923,62 EUROS/ANUALES DE I.V.A. (160.893,22 EUROS/ANUALES EN TOTAL).

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ASCIENDE AL IMPORTE DE 930.787,20 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS EL 21% DE I.V.A.

EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA EN PORCENTAJE DE BAJA SOBRE PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO “PRESUPUESTO Y MEDICIONES ANUALIDAD PERÍODO INICIAL” DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATO SE COMPUTARÁ DESDE SU FORMALIZACIÓN. EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 84 MESES (7 AÑOS) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD DEL 100% DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS.

EL PLAZO MÁXIMO PARA EL SUMINISTRO Y MONTAJE DE LOS EQUIPOS ES DE TRES (3) MESES DESDE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL DOCE: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL BOE: 10 DE OCTUBRE DE 2013.

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL B.O.P. DE TOLEDO: 22 DE OCTUBRE DE 2013.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 14:00 HORAS.

PROPOSICIONES FORMULADAS DENTRO DE PLAZO: ONCE (11) PROPOSICIONES DE LAS CUALES SOLAMENTE SE ADMITEN DIEZ (10).

Los asistentes toman conocimiento del informe de valoración emitido por la Sección de Ingeniería Industrial en fecha 13 de diciembre de 2013, sobre cada uno de

los criterios que se contienen en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, no obstante, se observa que no se menciona en dicho informe si las empresas cumplen o no con el requisito recogido en la cláusula 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como si se aportan cálculos de iluminación de conformidad con lo recogido en el apartado 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas referente a Presupuesto y mediciones anualidad período inicial.

Visto lo anterior, **LA JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** devolver el expediente a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras, al objeto de que acredite el cumplimiento por las empresas licitadoras de los requisitos exigidos por la cláusula 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas y apartado 6 del Pliego referente a Presupuesto y mediciones anualidad período inicial y elabore nuevo informe que sirva de base para efectuar propuesta a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación correspondiente a la proposición más ventajosa.

3.2.- AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE GASTO EN CONTRATOS MENORES (3).-

3.2.1.- OBJETO: “Alquiler de cuatro (4) carrozas para la Cabalgata de Reyes 2014”.

UNIDAD GESTORA: Festejos.

TERCERO PROPUESTO: “TODOELSHOW, S.L.”.

IMPORTE: 16.940.- euros, I.V.A. incluido.

FISCALIZACIÓN INTERVENCIÓN: Con observaciones (referencia número 7 de fecha 2 de enero de 2014).

Visto lo anterior, **la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA AUTORIZAR Y DISPONER EL GASTO EN EL “CONTRATO MENOR” ARRIBA INDICADO.**

3.2.2.- OBJETO: “Alquiler de 28 caballos, 28 jinetes y trajes para los jinetes y para los Reyes y Pajes de la Cabalgata de Reyes 2014”.

UNIDAD GESTORA: FESTEJOS

TERCERO PROPUESTO: “ZÍNGARA ESPECTÁCULOS, S.L.”.

IMPORTE: 19.602.- euros, I.V.A. incluido.

FISCALIZACIÓN INTERVENCIÓN: Con observaciones, con el número de referencia 10 de fecha 2 de enero de 2014.

Visto lo anterior, **la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA AUTORIZAR Y DISPONER EL GASTO EN EL “CONTRATO MENOR” ARRIBA INDICADO.**

3.2.3.- OBJETO: “Animaciones infantiles, Cuentacuentos, actuaciones teatrales, talleres y el árbol de los deseos en Plaza de Zocodover durante tres días con motivo de las Fiestas de Navidad 2014”.

UNIDAD GESTORA: FESTEJOS

TERCERO PROPUESTO: “ASOCIACION CULTURAL ETR”.

IMPORTE: 7.650.- euros, I.V.A. incluido.

FISCALIZACIÓN INTERVENCIÓN: Con observaciones, con el número de referencia 8 de fecha 2 de enero de 2014.

Visto lo anterior, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA AUTORIZAR Y DISPONER EL GASTO EN EL “CONTRATO MENOR” ARRIBA INDICADO.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las trece horas y veinte minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria, CERTIFICO.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

**LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Paloma Heredero Navamuel.-

Fdo. Eva M^a Robledo Álvarez.-